TESÁI HA TEKO PORÂVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

Hospital del Indígena
"San Roque González de Santa Cruz"

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS Nº 218/21

PARCIAL ___ TOTAL X

En la Ciudad de Limpio, Departamento Central de la Republica del Paraguay, a los **veintiseis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno** en el Hospital Indigena se procede a la recepción de Alimentos para personas adjudicados a la Empresa: **UNPAR S.A.,** correspondiente al Llamado LCO Nº 01/2020 "Adquisicion de Alimentos para personas para el Hospital del Indigena" Plurianual ID 382.345, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ORDEN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	16	120	Unidad	Leche entera en Polvo, marca Blancor paq. X 800 Grs.	28.000	3.360.000
2	17	100	Unidad	Leche descremada en Polvo, marca Blancor Paq x 800 Grs.	28.000	2.800.000
3	19	150	Unidad	Yogurt dietetico marca Trebol potes x 140 Grs.	1.620	243.000
4	52	30	Kilos	Poroto San Francisco marca Delice paq. X 1 kg.	11.500	345.000
SON GUARANÍES:			Seis millones setecientos cuarenta y ocho mil.		TOTAL	6.748.000

FACTURA	
NUMERO	FECHA
NOTA DE REMISION	
NUMERO	FECHA
001-003-0001859	26/11/2021
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
184/2021	26/11/2021

Laura Bernal
Dpto. Licitaciones
UNPAR

EMPRESA ADJUDICADA

Alberto Duarte Ruiz Díaz
Jefe de Suministro
HOSPITAL INDÍGENA

RECIBIDO POR

Victoria Giménez
Fiscalizadora
Hospital Indígena

FISCALIZADOR

Lic. Milkos Emilio Bello Meza
Administrador
HOSPITAL INDÍGENA

DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta o si presenta enmienda y/o tachadura

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSP. "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ"
SUMINISTRO
Limpio - Paraguay

Escaneado con CamScanner

UNPAR

Unidad de Negocios

Sociedad Anónima

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p
Elaboración de otros productos de panadería n.c.p

3 de Febrero c/ Cristobal Colón
Tel/Fax: (595 21) 750 738 / 751 020 / (595 21) 338 0978 - Mariano Roque Alonso - Paraguay
Sucursal: Monday Nº 2342 - Tel.: 061 578 847 - Ciudad del Este - Paraguay

Timbrado Nº 15125119
Fecha Inicio Vigencia: 23/09/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2022
RUC: 80036824-0

NOTA DE REMISIÓN

N°001-003 **0001859**

Fecha de Emisión: 26/11/21.
Nombre o Razón Social: Ministerio de Salud Publica y Bs.
Domicilio: Avda. Pettirossi el Brasil
RUC o C.I.C. del Destinatario: 80000905-3
OC Nº: 1841/21.
Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta: Factura.
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Modalidad: Lic 01/20
Contrato Nº: 04/20

Fecha de inicio del Traslado:
Fecha estimada de término del traslado:
Dirección Completa del Punto de Partida: Calle 3 de febrero c/ Cristobal Colon
Ciudad: Lima
Departamento: Central
Dirección Completa del Punto de Llegada: Hospital Indigena "San Roque Gonzalez de Santa Cruz"
Ciudad: Limpio
Departamento: Central.
Kilómetros Estimados de Recorrido:
Cambio de Fecha de Término de Traslado y/o Punto de Llegada:
Motivo:

Marca del Vehículo de Transporte: M. Benz
Número de (RUA) de remolque:
Nº de Registro Único del Automotor: ABS 791.
Nombre y Apellido o Razón Social del Transportista: Felix Olmedo
RUC o C.I.C.: 1.223.341.
Domicilio:
Nombre y Apellido o Razón Social del Conductor: Felix Olmedo
RUC o C.I.C.: 1.223.341.
Kilómetros Estimados de Recorrido:

DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)

CÓDIGO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
	120	Unidad	Leche entera en polvo marca Blanca pap. x 800gr.
	100	Unidad	Leche descremada en polvo marca Blanca pap. x 800gr.
	150	Unidad	Yogurt dietetico marca Trebol pote de 200gr.
	30	Kg	Queso San Francisco marca delice pap. x 1kg.

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Có
Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descr
precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remis
el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial prev
en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código Penal. Sin Prejuicio de a[illegible] indemnización, según proc

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Empresa
Recibí conforme
Nombre y Apellido
C.I. Nº 3174877
Autorización Fecha

Alberto Duarte Ruiz Díaz
Jefe de Suministro
HOSPITAL INDÍGENA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL INDÍGENA SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ · SUMINISTRO · Limpio - Paraguay

Original: Destinatario de las Merc
Primera Copia: Remitente de las Merc
Segunda Copia: Administración Tr
Tercera Copia: Trans

INDUSTRIAL gráfica BR
Industrial Gráfica BR S.A. - Tel. 308 450/1 - El Trabajador 9006 esq. San Leopoldo de Mandic
R.U.C. 80024380-3 - Céd. Hab. Nº 1.050 - 10 Tal. 50x4 del 1.801 al 2.300 - 23/09/2021

Escaneado con CamScanner